



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Año del buen servicio al Ciudadano"

03
D- 82195-1017

OFICIO N° 629 P.O. /2016-2017-CDNOIDA-CR

Señor
LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
Alcalde de Lima
Jr. Conde de Superunda 141
LIMA.-



Lima 17 de marzo del 2017

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión técnica del Proyecto de Ley N° 169/2016-CR, Ley que Propone establecer un marco normativo general que regule el accionar del serenazgo municipal, tiene por finalidad desarrollar las funciones, obligaciones y las competencias que en materia de seguridad ciudadana corresponde a las municipalidades en labor conjunta con la Policía Nacional del Perú. Adjunto copia del referido proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,




LUCIANA LEÓN ROMERO
Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

/rlm



Paseo Simón Rodríguez s/n - Lima
Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" (Costado Palacio Legislativo)